ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTING & AUDITING FIRM S.A. CAFIRM CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y seis días del mes de Agosto de 2016, a las 16H30 horas, en el local social de la compañía CONSULTING & AUDITING FIRM S.A. CAFIRM, ubicado en Bolivia 2110 entre Carchi y Tungurahua, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : **a)** La señora Marjorie Yeesmey Andrade Torres, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD $ 720.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **b)** El señor Ec. Ernesto Vinicio González Andrade, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD $ 80.00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ec. Ernesto Vinicio González Andrade y actúa como secretaria la señora Marjorie Yeesmey Andrade Torres, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el señor Ec. Ernesto Vinicio González Andrade e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que se han realizado los respectivos análisis pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 18H30 minutos.

Ec. Ernesto González Andrade
Presidente de la Junta

Marjorie Andrade Torres
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico- Guayaquil, 26 de Agosto del 2016.